

**APROXIMACIÓN SEMÁNTICA A UN
EPISTOLARIO: LOS TRATAMIENTOS EN LA
CORRESPONDENCIA ENTRE PEÑAFLORIDA Y
PEDRO JACINTO DE ÁLAVA**

CÉCILE MARY TROJANI

Todos los que nos interesamos por las correspondencias que median entre amigos, sean correspondencias reales o ficticias, sabemos que la carta es ámbito propicio a la expresión de los sentimientos y de la intimidad. Unas cartas intercambiadas entre amigos siempre llevan marcas de afectividad que suministran informaciones interesantes al lector indiscreto de una novela o al investigador, a la hora de interpretarlas. Así, si en el caso de la literatura epistolar el estatus de la carta ficticia es ambiguo –el lector se convierte en un violador de secretos, ya que el que publica las cartas traiciona el intercambio privado entre remitente y destinatario–, en cambio, en lo que atañe a la carta real, se puede decir que desaparece cualquier artificio de creación y que, por lo tanto, el grado de veracidad es máximo, o que sólo depende de la franqueza de los corresponsales.

Como indica el título de la comunicación, el objeto de mi estudio está basado en un intercambio epistolar real, concretamente en las cartas de Xavier María de Munibe, conde de Peñafiorida, a Pedro Jacinto de Álava, epistolario puesto a disposición del público gracias a la magnífica edición realizada por José Ignacio Tellechea. Se trata, pues, de un epistolario que recoge cartas que el conde mandó a su amigo y también Amigo del País Pedro Jacinto de Álava. Esta doble indicación “amistad” versus “Amistad del País”, ya es una pista de estudio en cuanto a las relaciones que mantienen Peñafiorida y Álava. Pero lo que ahora me interesa es ver cómo, además de las noticias y asuntos relativos a la Sociedad que aparecen en dicha correspondencia, el lector descubre o intuye elementos más personales e íntimos.

La carta, en cuanto sustituto de la presencia, siempre lleva en sí la añoranza del otro, y particularmente si se trata de un amigo. La palabra carta se convierte en sinónimo de ausencia, de alejamiento geográfico, de distancia física, y, sobre todo, afectiva; en resumen, la carta contiene dolor, y es prueba de una amistad en querencia. Se trata de un

espacio de soledad en el que la búsqueda del otro es deseada, de un espacio de encuentro impedido o diferido, en el que el otro está presente y ausente a la vez. Las palabras sirven, pues, para desahogar el corazón del remitente y manifestarle al destinatario los sentimientos compartidos. El ejercicio de la correspondencia siempre informa sobre la manera en que la amistad vive la separación. Y las cartas del conde a su amigo respetan la regla: Peñaflorida se queja en varias ocasiones de no haber recibido la carta diaria que le suele mandar su amigo Pedro Jacinto, cuando éste no le manda varias en un solo día. En el siglo XVIII, las noticias relativas a los acontecimientos y a las personas se transmitían forzosamente por el correo, que se convertía muchas veces en única fuente de información, en una época en que las comunicaciones eran lentas y difíciles. La ausencia parecía, pues, más larga en aquellos tiempos en que los viajes eran laboriosos, y el deseo de volver a ver al amigo se expresaba a través de la impaciencia creada por la espera de sus cartas.

Tras haber utilizado, en su momento, el intercambio epistolar entre Peñaflorida y Álava como fuente histórica, he querido también aproximarme a esta fuente desde un punto de vista literario. Una cosa está clara, las cartas de Peñaflorida o las de Álava no tienen nada que ver con un modelo como el que suministra, por ejemplo, las cartas de Mme de Sévigné, lo cual reduce las posibles orientaciones de trabajo. Dos pistas, sin embargo, creo que son posibles: la referida a la lengua utilizada en las cartas –que ahora dejaré de lado–, y la que, a partir de un análisis textual, nos lleva a indagar en las formas de manifestar el sentimiento de la amistad. Así, me he preguntado en qué medida la manera de tratarse en las fórmulas que suelen abrir y cerrar las cartas, podía suministrar indicios interesantes al respecto. La hipótesis es que la manera de dirigirse al amigo y despedirse de él no es nada anodina y existen variantes significativas de las cuales se pueden sacar conclusiones.

¿Cómo los amigos-corresponsales se dirigen uno a otro, cómo se tratan? ¿Existen normas fijas, convenciones, modas? Éstas fueron las preguntas que me planteé a la hora de empezar el trabajo.

La cuestión de los tratamientos entre amigos lleva a considerar toda la construcción ética que rige el concepto de amistad y que se funda-

menta en los textos de los autores de la Antigüedad greco-latina. Si indagamos en los conceptos de amistad y Amistad del País aplicándolos a los orígenes de la Vascongada, vemos que los textos claves en cuanto a estos dos conceptos, están impregnados del pensamiento antiguo sobre la *philia*. Los tres textos más significativos son:

- a. el *Elogio de la amistad* de Joaquín de Eguía, que se leyó como primera pieza con ocasión de la primera Junta General de la Sociedad, que tuvo lugar en Vergara el 7 de febrero de 1765, un texto que recalca el carácter y la utilidad de la verdadera amistad,
- b. Las *Leyes de la amistad y máximas que deben tener presentes todos y cada uno de los Amigos del País*. Texto anónimo que, con el *Elogio* de Eguía, constituye la base de las representaciones discursivas utilizadas por los primeros Amigos,
- c. la carta póstuma de Miguel de Olaso y Zumalave, fechada en Vergara el 11 de junio de 1769 y dirigida a los miembros de la Sociedad, en la que recuerda el autor el discurso de Eguía como texto fundador de la Vascongada, tomando por ejemplo el trio virtuoso de amigos citado por Eguía como modelo, un modelo heredado de la Antigüedad, ya que está sacado de la obra de Luciano de Samosata.

Sin volver ahora sobre estos tres textos, que ya he estudiado en otras ocasiones, es imprescindible recordar que la ética antigua predomina en la construcción societaria de la Vascongada. Tanto la ética aristotélica como la ética ciceroniana habitan el espíritu de estos textos que describen al Amigo del País ideal como a un hombre honrado, virtuoso y justo, buen amigo y buen padre de familia, capaz de razón y discernimiento. Gracias al *Elogio* de Eguía, sabemos que las lecturas de los primeros Amigos acerca del concepto de amistad fueron determinantes para la concepción del papel de la Vascongada, como lo muestra, por ejemplo, el trio de amigos recordado por Olaso en su carta póstuma a la Sociedad, en la que pide a los Amigos de la Vascongada que se encarguen de su mujer e hijos después de su muerte como lo hicieron los amigos de Eudamidas de Corinto cuando éste murió, un comportamiento virtuoso y fiel que se convirtió en modelo, tanto para Luciano como para Montaigne, que lo retomó en sus *Essais*, y, desde luego, para Eguía en su *Elogio*.

Si es evidente que la concepción de la amistad que tenían los primeros Amigos de la Vascongada está impregnada de la influencia de los textos antiguos sobre la noción de *philia*, tampoco hay que olvidar que, en el siglo XVIII, existe en España una producción de textos teóricos y normativos respecto al tema. Estos textos, que adoptan la forma de tratados o de disertaciones también recibieron la influencia de los autores antiguos, y la definición que dan de la amistad sigue estando calcada sobre el modelo greco-latino. Se trata tanto de textos originales como de traducciones, pero lo importante es que son lecturas que los Españoles de la época podían hacer, al ser libros que se publicaron y circularon en la España del siglo XVIII. Entre este conjunto de textos teóricos que definen lo que es la amistad en el siglo XVIII, hay uno que me ha llamado la atención, por ser uno de los pocos que evoca, desde el punto de vista normativo, la cuestión de los tratamientos entre amigos, y también la correspondencia entre amigos como cimiento del sentimiento amistoso. El tratado titulado *Caracteres o señales de la amistad* se publicó en Madrid en 1780 gracias a la traducción realizada por Francisco Mariano Nifo a partir del original francés¹. Su autor sería, si nos atenemos a las informaciones de la portada, el “marqués Caracciolo”. En realidad, éste no es el autor del texto traducido por Nifo. Domenico Caracciolo, marqués del mismo nombre, era un diplomático que pertenecía a una antigua familia napolitana. Nació en España en 1715, en Malpartida de la Serena, se interesó por la economía y trabajó al servicio de un hijo de Carlos III, Fernando de Borbón, que llegó a ser rey de Nápoles en 1759 con el nombre de Fernando IV, cuando su padre fue intronizado rey de España. Caracciolo fue embajador de Fernando IV en París, entabló amistad con los enciclopedistas, antes de ser virrey de Sicilia (1780), territorio en el que se comportó como un despota ilustrado, aboliendo, por ejemplo, el uso de la tortura. Sus *Riflessioni sull'economia e l'estrazione dei frumenti della Sicilia* o su *Memoria sulla libertà del commercio dei grani della Sicilia*² muestran que sus preocupaciones no tenían nada que ver con las de Louis-Antoine Caraccioli, escritor francés nacido en París en

(1) *Caracteres o señales de la amistad. Por el marqués de Caracciolo. Traducidos del francés en castellano. Por Don Francisco Mariano Nifo y Cagigal.* Madrid, Miguel Escribano, 1780.

(2) Estos dos textos fueron publicados en Milán en 1805.

1721, quien había profesado en la orden de los Oratorianos de la que se salió. Antes de dejarse corromper por la Convención, fue un autor prolífico y militante, como lo muestran ciertos títulos de su bibliografía, entre los cuales *Le cri de la vérité contre la séduction du siècle* (1763) o *Le chrétien du temps confondu par les chrétiens des premiers siècles* (1764), lo que no le impidió publicar las *Anecdotes piquantes relatives aux Etats-Généraux* et *Le Magnificat du Tiers-Etat*. Sus obras fueron traducidas al español por Francisco Lago³, Joaquín Moles⁴ y Francisco Mariano Nifo. Así, entre 1775 y 1783, Nifo publica dieciséis textos atribuyéndolos al marqués Caracciolo, entre los cuales los *Caracteres o señales de la amistad* en 1780, texto que Louis-Antoine Caraccioli había publicado en 1754 con el título *Les caractères de l'amitié*. Otra edición de este texto había sido publicada en Francfort en 1760, con el mismo título, pero la obra había sido atribuida al marqués Caraccioli⁵. Otros textos atribuidos a este mismo autor fueron publicados en 1759 (*L'Univers énigmatique*, *Le Véritable Mentor*), 1762 (*l'Esprit*), 1763 (*De la Gaieté*), 1766 (*La Religion de l'honnête homme*, *Eloge historique de Benoît XIV*), et 1790 (*La Vie de Joseph II*), siempre con el nombre del marqués Caraccioli, hasta tal punto que la expresión utilizada por Nifo (*Por el Marqués Caracciolo*) no es sorprendente, siempre que no se atribuya a Domenico Caraccioli lo que pertenece a Louis-Antoine de Caraccioli.

El texto de Caraccioli titulado por Nifo *Caracteres o señales de la amistad* es un discurso de índole pragmática, ya que se dirige a los amigos que viven en sociedad. En su prólogo, Caraccioli dice modes-

(3) Según las informaciones suministradas por Francisco AGUILAR PIÑAL en su *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, la biblioteca universitaria de Valencia conserva una docena de manuscritos de traducciones de obras de Caraccioli realizadas por Francisco Lago.

(4) Joaquín Moles, teólogo de la Nunciatura, publica en Madrid, en 1780, un *Elogio histórico del Santísimo Padre Benedicto XIV*. Bajo un título casi similar (*Vida del Papa Clemente XIV*), Nifo publicó en Madrid en 1776, la misma obra. Tanto Moles como Nifo dan como autor original de las obras traducidas el nombre del "marqués de Caracciolo".

(5) En su mayoría, las informaciones bibliográficas proceden del catálogo de la Biblioteca Nacional de París, de la *Bibliografía de la literatura hispánica* de José Simón Díaz, y del *Manual del librero hispano-americano* de Palau.

tamente que no pretende aportar nuevos enfoques sobre el tema de la amistad y afirma que su tratado se contenta con reiterar excelentes ideas que ya se encontraban en otras obras, como, por ejemplo, en el *De amicitia* de Cicerón. Su texto se divide en treinta y dos microcapítulos llamados *caracteres*, entre los cuales los veintiún primeros intentan definir la naturaleza de la amistad mientras que los once últimos exploran el funcionamiento del sentimiento amistoso, o sea que se refieren al ejercicio de la amistad y a su práctica.

Como otros autores, Caraccioli evoca la cuestión del número de amigos, y defiende la idea de un número reducido. El duo de amigos parece ser para él la situación idónea en la que resplandece la amistad. El amigo, compañero único y exclusivo, corresponde por lo tanto a un retrato estereotipado bien definido, tanto en lo que se refiere a sus cualidades como a sus deberes, lo que nos recuerda indudablemente el modelo propuesto por las famosas *Leyes de la amistad* enunciadas en el seno de la *Vascongada*. Caraccioli declara que:

“Si me calumnian, recorro al amigo, y éste me da la justicia que otros me niegan. Si me quitan la hacienda, voy a él y me enriquece con la suya propia. Si me persiguen, en él hallo asilo. Si enfermo y la enfermedad se agrava hasta que pierdo la vida, él me consuela, se compadece de mis dolores, y agoniza conmigo [...]. Aun hace más: si dexo hijos, él se hace su padre, no deja de hacerme presente en su memoria, y le parece que ve en ellos aquel amigo por quien llora”⁶.

La modelización retoma, pues, la idea de socorro hacia la familia del amigo difunto, que ya encarnaba Eudamidas de Corinto, citado tanto por Luciano de Samosata como por Olaso, Eguía o el texto de las *Leyes de la amistad*. Examinando luego la variante de la amistad que es el amor de la patria, aunque sea de manera fugaz, Caraccioli considera que es uno más de los atributos del hombre honrado:

“¿ Hay placer que se iguale al de ver a un hombre que sabe ser buen pariente, buen ciudadano, y buen amigo, y también llorar las desgracias de su padre y de su Patria?”⁷

(6) *Caracteres o señales de la amistad*, cit., pp. 162-163.

(7) *Ibidem*, p. 80.

Si hasta aquí no hemos observado grandes novedades acerca del tratamiento del tema de la amistad y de las relaciones entre los amigos en la obra de Caraccioli, existen sin embargo unas particularidades en el texto que hacen de su tratado una obra relativamente original dentro de la preceptiva sobre la amistad.

La primera particularidad del texto de Caraccioli es la consideración y el estudio del proceso de construcción de la amistad. La amistad no nace repentinamente, y debe seguir unas etapas bien codificadas. Así, conversaciones, visitas e intercambio epistolar, tres manifestaciones típicas de la sociabilidad, son, para el autor de los *Caracteres y señales de la amistad*, unos requisitos previos necesarios a la construcción de la amistad verdadera y sólida:

“Si las primeras conversaciones han agradado a las dos partes, empiezan después las visitas, y luego sigue la correspondencia por cartas⁸⁷”.

La enunciación de este proceso es fundamental, tanto más cuanto que muchos textos de preceptiva sobre el tema evacúan la cuestión de la práctica de la amistad para centrarse en el aspecto filosófico que conlleva la temática. El texto de Caraccioli pone en relación estrecha la amistad con las manifestaciones de la sociabilidad de las Luces, como las conversaciones, las visitas y las cartas. Tanto en la realidad como en la ficción, los hombres –y algunas mujeres– del siglo de las Luces acuden a tertulias –tertulias domésticas en provincias, o tertulias mundanas en la corte– y, sobre todo, mantienen correspondencias, ficticias o reales, lo que marca su indefectible afición por la comunicación y la frecuentación de los demás. Tanto en la realidad como en la literatura, los protagonistas frecuentan salones y tertulias, dedican sus días a mantener relaciones epistolares con sus amigos, cuando no los visitan. Poca diferencia hay entre los héroes de novela y los primeros amigos, que antes de convertirse en “Amigos del País” en el seno de la *Vascongada*, se reunían, primero en la casa consistorial de Azcoitia, y luego en el palacio de Insausti, alrededor del conde de Peñaflorida en torno a los años 1750-1760. Como los personajes dibujados, a veces con sorna (Cadalso), por los literatos, los Amigos vascongados se reu-

(8) *Ibidem*, p. 100.

nían de manera regular para discutir y debatir un tema determinado, de literatura, de música, de geografía..., o para presenciar una obra teatral o un concierto.

Caraccioli asocia claramente amistad y sociabilidad, y hablando del hombre afirma que no hay que olvidarse nunca de que: “el ser sociable es uno de sus más bellos atributos”⁹. La carta, ejercicio de la amistad, pero también paliativo a la ausencia del amigo, ocupa desde luego un lugar destacado en la concepción de Caraccioli, lo que le lleva a declarar lo siguiente: “Se anhela un amigo y se anhela su presencia: se codician sus cartas”¹⁰. Amistad y escritura epistolar resultan así indisolubles en su representación de la práctica amistosa:

“Son sus cartas modelos de la más hermosa elocuencia. La amistad sabe el secreto de acomodar los movimientos de la pluma”¹¹.

Pero la mejor prueba de la importancia acordada por Caraccioli a lo epistolar en la construcción y el florecimiento de la amistad es indudablemente la inserción en su tratado de un fragmento de carta presentada como auténtica, y escrita por un amigo del autor, que refiere el caso de un hombre que escribe a su mejor amigo, tras haber perdido a su padre y heredado su fortuna, para comunicarle su decisión de compartir la herencia. En esta carta, el heredero le pide al amigo que acepte y que no le agradezca el gesto, porque la amistad les ha hecho hermanos, lo que recuerda de nuevo el ejemplo retomado por Olaso y Eguía en los textos antes citados.

Si es evidente que la materialidad de una pieza presuntamente sacada de la realidad en un discurso abstracto viene a reforzar la idea expuesta por el autor, conviene subrayar otro punto del tratado de Caraccioli. Es el que se refiere al tratamiento entre amigos. El autor evoca diversos tipos de tratamientos y fórmulas de cortesía que deben emplear los amigos en las cartas que intercambian. Citemos un ejemplo al respecto:

(9) *Ibidem*, p. 67.

(10) *Ibidem*, p. 17.

(11) *Ibidem*, p. 108.

“A los principios se tratan respetuosamente con el título de Señor, y concluyen con las expresiones de estimación y atención. Quando ha durado por algún tiempo este título, y empieza el alma a sentir en sí ciertos afectos, porque va creciendo la amistad, se añade la palabra amado a la de Señor, hasta que por último se llega a la denominación de amigo. Entonces se desvanece la cobardía, habla por el entendimiento el corazón, y se escribe sin artificio¹²”.

Y es así cómo llegamos a las cartas de Peñafiorida a Álava y a las del vigilador de alumnos al conde, que vamos ahora a considerar desde el punto de vista de las fórmulas y tratamientos utilizados. Mi estudio está basado en un corpus de 582 cartas: las 467 cartas escritas por Peñafiorida desde agosto de 1766 hasta diciembre de 1775 –siendo el año 1776 un año sin cartas, año que corresponde además a la creación del Seminario de Vergara– y las 115 cartas de Álava conservadas en el *Archivo del Territorio Histórico de Álava* (Fondo Prestamero).

La aproximación a las fórmulas con las que se dirige el conde a su amigo y se despide de él e inversamente, nos hace ver una semántica particular que, sin alejarnos del discurso sobre la amistad, nos revela la sensibilidad con la que se vive la compaginación, a veces compleja o incluso problemática, entre amistad y Amistad del País. La manera adoptada por el conde para dirigirse a Álava pone siempre el acento en la amistad; las fórmulas empleadas se articulan en torno a dos palabras que ilustran a la perfección el sentimiento íntimo y la amistad societaria: por un lado, el adjetivo *Querido*, y, por otro, el sustantivo *Amigo*, siempre con A mayúscula.

La voluntad de expresar su sentimiento íntimo conduce a Munibe a dirigirse a Álava utilizando su nombre precedido del adjetivo *querido*. La fórmula *Querido Pedro Jacinto* representa así el 71,3% de las ocurrencias, siendo las demás expresiones relacionadas con el adjetivo *querido* dos manifestaciones extremas del sentimiento: o bien denotan la frialdad de las relaciones con el uso de fórmulas como *Querido Álava* (el 7,7% de las ocurrencias), o bien *Querido* (el 3,4% de las ocurrencias), cuando las divergencias de opinión producen alguna crispación que se transparenta en las relaciones epistolares, o bien, al

(12) *Ibidem*, pp. 100-101.

contrario, denotan la amistad calurosa y más íntima (el 1,5% de las ocurrencias) recalcada por expresiones como *Querido Pedro*, *Querido Perico*, o incluso *Querido mío*. En cuanto al término *Amigo*, sólo le sirve al conde para manifestar la amistad societaria. Por eso lo encontramos asociado a las diferentes funciones oficiales ocupadas por el amigo Álava en el seno de la Sociedad (*Amigo Presidente*, *Amigo Consiliario*, *Amigo Vigilador*, *Amigo Recaudador*), o bien asociado a su apellido (*Amigo Álava*), o incluso utilizado con la mayor sencillez y despojo (*Amigo*). No es frecuente que el término *Amigo* vaya acompañado del nombre o apellido del corresponsal, y en una única ocasión encontramos la fórmula *Amigo mío*. Última comprobación: sólo se emplea el término de *Amigo* en correos que Peñaflores considera más bien oficiales (el 16,1% de las ocurrencias), mientras que en el 83,9% de los casos el conde prefiere el calificativo *Querido*.

Examinando tratamientos y fórmulas, se puede afirmar que Pedro Jacinto de Álava, por su parte, siempre se inscribe en una relación de tipo societario; lo cual no significa que no se adhiera a la amistad personal que lo une a Peñaflores, pero, en sus cartas, no trasparece lo personal, sino que, como buen gestor, Álava privilegia el funcionamiento de la Sociedad y la jerarquización que éste implica. Las palabras empleadas son las mismas (*Querido* y *Amigo*), pero siempre se dirige a su *Querido Director* (el 77,6% de las ocurrencias) o bien a su *Amigo Director/Amigo* (el 22,4%).

Las fórmulas de despedida ofrecen, sin embargo, un abanico más variado, aunque siempre se organizan en torno a las palabras claves *Tuyo* y *Amigo*, como si los dos amigos, a la hora de despedirse, controlaran menos la expresión de sus sentimientos, gracias al empleo de fórmulas menos administrativas, lo que se verifica en el empleo reiterado de la palabra que mejor expresa el abandono al otro, o sea el adjetivo *tuyo* (el 64,6% de las ocurrencias, en las cartas de Peñaflores). Esta palabra, que suele pertenecer al léxico del amor más bien que al de la amistad —excepto si se considera que se puede querer amistosamente— adquiere en este caso su pleno sentido: si en la relación al otro el empleo de *tuyo* es pura apariencia, el abandono de sí que presupone es, en cambio, un don de índole societaria, una manera de afirmar la dedicación a la Amistad del País hecha posible gracias a la amistad que une a los socios y que deviene sociabilidad activa y solidaridad

empresadora. En cualquier caso, las fórmulas *muy tuyo* (el 42,4%) o sencillamente *tuyo* (el 15,5%) acompañadas o no del verbo *soy*, son las que prefiere Munibe cuando se despide de Pedro Jacinto de Álava. Un toque íntimo se añade a veces, a través el empleo del sustantivo *corazón* (otro término del lenguaje amoroso), gracias a la incorporación de la expresión *de corazón* (el 3,3%), o del adjetivo *todo* (*Todo tuyo*, en el 2,2% de las ocurrencias). Estas palabras que, en el ámbito amoroso, marcan el abandono absoluto, sirven aquí para expresar la entera disponibilidad societaria, igualmente expresada por el único y muy excepcional empleo de la expresión *Tu Xavier María*. De manera muy excepcional aparece también el término *tuyo* asociado a la pasión (*muy apasionado tuyo*), o a la fineza (*tuyo muy fino*), es decir a la exaltación y a la delicadeza de los sentimientos.

Pero el sentimiento íntimo, contrariamente a lo que acabamos de comprobar con las fórmulas elaboradas en torno a la palabra *tuyo*, parece afirmarse mejor en torno a la palabra *Amigo* (el 35,4% de las ocurrencias). ¿Será sólo una impresión? Si nos fijamos en las palabras que acompañan este término, nos damos cuenta de que expresan las dos cualidades del sentimiento –la pasión y la fineza– que va a privilegiar Peñafiorida al despedirse de Pedro Jacinto usando el término de *Amigo*. Se nota una preferencia por la pasión (el 27,7% de las ocurrencias) en relación con la fineza (3,7%), teniendo en cuenta que la fórmula superlativa *Tu apasionadísimo*, que hace la elipsis de la palabra *Amigo*, es la más utilizada (el 18,6%) en el conjunto de las expresiones que incorporan la pasión (8,8%). Éstas representan la inmensa diversidad de las posibles gradaciones (*apasionado, más apasionado, muy apasionado, apasionadísimo*) y cuando Peñafiorida inserta, en una carta a Álava, la firma de dos amigos muy caros, como lo eran Eguía y Olaso, la fórmula de despedida se pone en plural pero sigue siendo la misma: *Tus apasionados amigos* (sin elipsis), lo cual recalca la relación entre pasión y amistad societaria. No es, por lo tanto, la relación entre dos amigos la que se quiere evidenciar sino más bien la exigencia de una Amistad del País vivida de tal forma. En cuanto a la fineza, que también adopta diversas variantes (*fino, muy fino, finísimo amigo*), representa una modalidad de la amistad que se asemeja al lazo amistoso tradicional, un lazo que también puede aplicarse a las relaciones que deben mantener los Amigos de la Sociedad, ante los cuales el intercambio epistolar de Peñafiorida y Álava quiere convertirse en

modelo. Por otra parte, se puede ver que las fórmulas más banales que emplea a veces el conde al utilizar la palabra amigo acompañada de un epíteto (*afectísimo, querido/queridísimo, apreciadísimo, grandísimo*), corresponden a misivas expeditivas, a cartas escritas con urgencia, a cartas en las que el grado de amistad manifestada es menor, o bien a otras que se hacen eco de un episodio en que las relaciones son tensas o se han resfriado. Tan sólo en una ocasión nos encontramos con la desnudez extrema de la expresión del sentimiento, cuando Peñaflorida hace desaparecer la palabra mágica de *amigo* para reducirla a una inicial seguida de un punto (*Tu a.*). Y no es una pura coincidencia, porque este despojo corresponde justamente a un momento en que el conde insiste en la carencia de un requisito de la amistad, tanto societaria como tradicional, como es el tiempo que se le regala al amigo con generosidad, el tiempo lento de la amistad del que siempre desea disponer Peñaflorida, incluso en los momentos menos propicios:

“Es un día mui ocupado de Yglesia: lo cual junto a hallarme sin el auxilio de Vicuña, que esta con Ramon en Marquina, me falta tiempo; aunque no para servirte en quanto quieras mandar a tu a. Xavier M^a.”¹³

Por lo que se refiere a Álava, el Vigilador de Alumnos emplea los términos *Tuyo* (el 74% de las ocurrencias) y *Amigo* (el 26%) para poner fin de forma quizás más apresurada a la conversación escrita que quiere ser la carta. La palabra más empleada es *Tuyo*, en su variante más sencilla (el 8,1% de las ocurrencias) o en su variante más insistente (*Muy tuyo*) en el 56,9% de los casos. En la mayoría de sus cartas, Pedro Jacinto se despide de su amigo con los mismos términos que él, lo que traduce una voluntad de comunión entre ambos: sólo una vez asocia la palabra *tuyo* a la expresión de la intimidad (*de corazón*), y en el 8,1% de las ocurrencias prefiere insistir en la duración de la relación mediante expresiones como *siempre tuyo, tuyo siempre*, lo que, curiosamente, nunca hace el conde, a pesar de su obsesión por el mantenimiento y buen funcionamiento de la Sociedad. La utilización del

(13) *La Ilustración vasca. Cartas de Xavier de Munibe, conde de Peñaflorida, a Pedro Jacinto de Alava*. Edición de José Ignacio TELLECHEA IDIGORAS, Vitoria, Parlamento Vasco, 1987. Carta de Peñaflorida à Álava, Vergara, le 25 mars 1774, carta n° 285.

término *Amigo* por Álava revela la misma comunión, y por consiguiente, el recurso a una misma semántica: la amistad de Pedro Jacinto está impregnada de pasión (el 20,3% de las ocurrencias), de fineza (el 3,2%), y también, de manera más banal, de afección (el 2,4%).

Prevalece pues la Amistad del País sobre la amistad íntima en la manifestación textual de la relación que se refleja en la larga correspondencia de Xavier María de Munibe y de Pedro Jacinto de Álava. Pero, era sin duda alguna una necesidad primordial de la empresa que reunía a estos dos hombres. Con todo, la Amistad del País sólo parece resultarles asequible a partir de la expresión, no por controlada menos real, de lo más íntimo y afectivo.